

**M<sup>a</sup> Teresa LÓPEZ DE LA VIEJA**

**La Mitad del Mundo:  
Ética y Crítica Feminista**

(2004. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 171 pp.)

M.<sup>a</sup> TERESA LÓPEZ DE LA VIEJA

**LA MITAD DEL MUNDO  
ÉTICA Y CRÍTICA FEMINISTA**



Ediciones Universidad  
**Salamanca**

La comprensión de la sociedad actual desde la perspectiva de género muestra la necesidad del conocimiento del determinismo de la ética y crítica feminista. "Ahora como antes, el universo está dividido, cortado por la mitad. Por la línea del género. Simone de Beauvoir explicó que el mundo ha sido descrito tan sólo desde el punto de vista de los hombres. Es más, estos lo confunden con la verdad" (p. 13). Resulta complejo entender las sociedades actuales si ignoramos a la mitad del mundo, división originada y perpetuada a través del sistema tradicional patriarcal. La necesidad de la consideración de la mitad del mundo, basada en la ética y la crítica feminista, se expone en el libro de M<sup>a</sup> Teresa López de la Vieja: *La mitad del mundo. Ética y crítica feminista*.

Esta obra permite la aproximación al feminismo, tanto como un movimiento social como desde la perspectiva de una teoría crítica que muestra la relevancia de la otra mitad del mundo; las muje-

res. Su contenido se estructura en dos grandes temas: ética y crítica feminista y un mundo simétrico.

La primera parte del libro muestra la teoría feminista conformada por el enfoque crítico que ha caracterizado a la Filosofía moderna y por el enfoque normativo propio de la Filosofía moral y política. El feminismo es entendido como una teoría crítica, "teoría no tradicional, según Horkheimer" (p. 13) que muestra la ausencia de la consideración de la "otra voz", que no ha sido escuchada (Gilligan, 1982). Como teoría normativa solicita los derechos básicos, impulsando la "otra voz" que reclama y denuncia la existencia de la marcada diferencia entre la igualdad formal y la igualdad real, tanto en los derechos como en las situaciones. Se aborda la teoría feminista desde sus orígenes a la actualidad. Una actualidad en la que se continúa luchando por las promesas incumplidas, caracterizada por la idealización de una modernidad que no ha logrado alcanzar las voces de las mujeres que solicitan la igualdad formal, como afirma Mary Wollstonecraft "el problema es que la voz de las mujeres no ha sido tomada demasiado en serio" (p. 39).

La actualidad muestra interrogantes relevantes: ¿cómo poder conseguir la compatibilidad de las demandas de igualdad con el respeto por las diferencias? y ¿cómo se puede considerar que las instituciones son de carácter sólido, si la mitad del ser humano está excluido de la esfera pública? Ambos interrogantes son respondidos en el libro, a partir del análisis de las características y aspectos pendientes de la ética del cuidado o ética de la diferencia.

La autora C. Gilligan (1982) propuso el concepto de "ética del cuidado", propio del desarrollo moral de las mujeres, que muestra el "cuidado" como la "responsabilidad, valorar las relaciones interpersonales y atender las necesidades de otros" (p. 48). Este concepto respalda un modelo alternativo del modelo de desarrollo moral, propuesto por la teoría de Kohlberg (1973), que indicaba que las mu-

eres no alcanzan los estadios más elevados de la moralidad. La ética del cuidado permite centrar el debate en la actualidad, en los principios que surgen en la época de la Modernidad, su normativa y limitaciones. Al unir la perspectiva de género a este debate, se puede lograr visibilizar temas tan importantes como la conducta maternal, la interrupción del embarazo y la maternidad de alquiler. Dichas situaciones son analizadas desde la vertiente crítica del feminismo, aspecto que permite cuestionar la relevancia de las teorías existentes y el grado en que se ajustan para interpretar de forma real y objetiva las situaciones difíciles, como las mencionadas anteriormente y todas aquellas que se caracterizan por la violencia y la ausencia de respeto. Según la autora López de la Vieja (2004), estas situaciones denominadas como "situaciones difíciles" son predominantes en la esfera privada y se caracterizan porque en ellas la existencia y el cumplimiento de las normas disminuye e incluso desaparece, como en el caso de la violencia de género.

Un mundo simétrico da nombre al segundo capítulo, en el que retoma el debate sobre los principios que arroja la modernidad para centrarse en la tolerancia. Para alcanzar la comprensión de la tolerancia, se establecen las diferencias entre la "tolerancia formal", definida como "el ideal que sirve para orientar o regular", y la "tolerancia practicada" referente a aquella que "consigue que las prácticas sean acordes con el ideal" (p. 99). Esta diferenciación es el principio motivador de las acciones que producen instituciones más justas y tolerantes y las acciones como las cuotas y la discriminación positiva, como vías para el logro factible de una tolerancia real y tolerancia practicada respectivamente. En la misma línea se analiza la importancia y la necesidad del multiculturalismo y la diferencia, resaltando que la "diferencia ha sido una conquista de los movimientos sociales contemporáneos, siendo deseable que se favorezca la convivencia pacífica entre ciudadanos con identidades heterogéneas, con estilos de vida diferentes" (p. 120).

En suma, el libro establece diversas conclusiones centradas en que "el Feminismo ha influido de forma bastante amplia en los distintos campos teóricos, al haber introducido: una noción de racionalidad, un tipo de argumento en la Filosofía moral y política y la continuidad entre la esfera privada y la esfera pública" (p. 148).

En primer lugar, el feminismo desde su origen a la actualidad introduce la ética del cuidado, que demuestra la necesidad de la existencia de otro agente moral que permita que los procedimientos para abordar las soluciones de "situaciones difíciles" se ajusten a experiencias reales. En segundo lugar, las teorías normativas implican una modificación de los temas centrales de la filosofía moral, junto con la crítica feminista, que reclama la reconstrucción del pensamiento político de forma que se consideren las necesidades de la vida cotidiana tanto por las instituciones como por la teoría. Así, la consideración de la política desde la perspectiva de género pretende modificar los objetivos y actuaciones de la teoría política. Por último, la crítica feminista detecta que el modelo de contrato social genera dos tipos de ciudadanos, por lo que es necesario eliminar los límites entre lo público y lo privado. Para alcanzar este objetivo es necesario detectar las deficiencias de las instituciones y de los agentes del espacio social y político.

**Eva M<sup>a</sup> Cabrero Aparicio**  
(Universidad de Salamanca)

## Bibliografía

BEAUVOIR, Simone de. 1949. *Le deuxième sexe*. Paris: Gallimard.

GILLIGAN, Carol. 1982. *In a Different Voice*. Cambridge: Harvard University Press.

HORKHEIMER, Max. 1973. *Traditionelle und kritische Theorie*. Frankfurt: Fischer.

KOHLBERG, Lawrence. 1973. "The Claim to Moral Adequacy of a Highest Stage of Moral Judgment". *The Journal of Philosophy*, 18, pp. 630-646.

WOLLSTONECRAFT, Mary. 1792. *A Vindication of the Rights of Woman*. Boston: Peter Edes.